

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19684** *GESPRO OUTSOURCING, S.L.*

D.^a M.^a José Escobar Bernardos, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 8 de Madrid bajo el n.º I de Ejecución 16/09, seguidos a instancia de Francisca Garcia Cornejo sobre Cantidad se ha dictado Auto en fecha 28-5-09 por el que se declara al ejecutado Gespro Outsourcing, S. L., en situación de insolvencia total por importe de 1920,07 Euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 3 de junio de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090045029-1